

ACTA DE VALORACIÓN DE INFORMES PROCED. ABIERTO SIMPLIFICADO Nº 134/2019

Presidente: Juan Francisco Herrero Cuenca

Intervención: Santiago Barrios Arenas

Sº Jurídicos: Beatriz Albert Boronat

Vocales: Manuel Anguita Bolivar
Mª Jose Carbonell Rico

Secretaria : Olga Clement Herrero

En Elda, siendo las 10:00 horas del día 11 de marzo de 2019, se reúne la Mesa de Contratación en el Salón de actos del Hospital General de Elda, Ctra. de Elda a Sax, s/n, con los asistentes señalados al margen, cuyo orden del día es la valoración de la baja temeraria y los informes técnicos para la contratación del expte. **P.A.S. 134/2019 "Servicio de Auditoría Energética y Certificación Energética respetuosa con el medio ambiente, de distintos Centros de Salud del Hospital General Universitario de Elda. Departamento de Salud de Elda"**.

Constituida la Mesa en el día de la fecha se procede a la aprobación del acta de la sesión anterior, relativa a la apertura de la Documentación Administrativa (sobre nº 1) de fecha 26 de febrero de 2019.

En esta sesión la mesa de contratación adoptó el acuerdo de **Excluir** a los siguientes licitadores:

- **CONSULTORIA ENERGÉTICA ESPAÑOLA:** Remite correo electrónico con todos los documentos de su oferta el día 25 de febrero de 2019 a las 14:03 horas, y comunica que ha tenido problemas con la Plataforma a la hora de firmar los sobres. La mesa de contratación decide que esta empresa no puede incluirse el procedimiento, ya que la empresa debería haber puesto incidencia en la Plataforma y que la misma confirmase que había error.
- **INVESTIGACIÓN Y CONTROL DE CALIDAD, S.A.U. (A24036691), QUALICONSULT (W0017219G), SINCEO2 INGENIERÍA ENERGÉTICA S.L. (B84957976).** Por no haber realizado la visita que aparece detallada obligatoria en el Anexo al Pliego Técnico.
- **AUREN CONSULTORES VLC S.L. (B12632675),** ya que en su oferta presenta archivos dañados que no se pueden abrir (Declaración responsable, oferta económica y adscripción de medios).

Por otro lado, vista la justificación de oferta anormalmente baja presentada por parte de la empresa **PROYECTOS, SOLUCIONES E INNOVACIONES TECNICAS S.L. (B99166266)**, el día 1 de marzo de 2019, y visto el informe del Ingeniero Técnico, Daniel Cózar Felipe de fecha 26 de febrero de 2019, en el que admite la justificación presentada.

Seguidamente se da lectura a los informes elaborados, teniendo en cuenta los criterios de ponderación, que son:

• Relación de los criterios cualitativos Objetivos	Ponderación
Precio	95%
Reducción Plazo de Ejecución	5%

Visto el informe técnico emitido por el técnico responsable al efecto, la puntuación es la siguiente:

LICITADOR	Total proposición económica sin IVA	Menor precio	Reducción Plazo Ejecución	Total puntuación
		95%	5%	
PROYECTOS, SOLUCIONES E INNOVACIONES TECNICAS S.L. (B99166266)	13.285,00€	95	5 Semanas: 5	100
ENGITEC PROJECTES D'EGINYERIA, S.L. (B12632675)	14.334,29€	88,5	5 Semanas: 5	93,50
AZIGRENE CONSULTORES S.L. (B97233092)	16.900,00€	74,68	5 Semanas: 5	79,68
SGS TECNOS S.A. (A28345577)	18.550,00€	68,02	2 Semanas: 2	70,04
VALNU SERVICIOS DE INGENIERÍA S.L. (B96709506)	19.296,90€	65,40	5 Semanas: 5	70,40
JUAN PEDRO JIMENEZ MONTEAGUDO (07549285H)	20.888,00€	60,42	5 Semanas: 5	65,42
EUROCONTROL S.A. (A28318012)	21.550,00€	58,56	5 Semanas: 5	63,56
PLAI INGENIEROS (B83255612)	21.600,00€	58,43	2 Semanas: 2	60,43

Analizados los resultados obtenidos en las puntuaciones, la mesa de contratación **propone la adjudicación** a la empresa **PROYECTOS, SOLUCIONES E INNOVACIONES TECNICAS S.L. (B99166266)**

Siendo las **10:30 horas** se levanta la reunión, de orden de la Presidencia, redactándose la presente acta, que tras ser leída es firmada en prueba de conformidad por aquella y por los restantes miembros de la Mesa, conmigo, titular de la Secretaría.

PRESIDENTE

Juan Fco. Herrero Cuenca

INTERVENCIÓN

Santiago Barrios Arenas

S^a JURÍDICO

Beatriz Albert Boronat

VOCAL

Manuel Anguita Bolivar

VOCAL

M^a Jose Carbonell Rico

SECRETARIA

Olga Clément Herrero